

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021)

El despacho toma nota de la inclusión en el Registro Nacional de Emplazados de los parientes que por línea paterna tenga el menor de edad NNA **F.H.S.M.**

Por otro lado, se requiere a la parte demandante, para que proceda a vincular el demandado señor WILLIAN FERNANDO MENDEZ CHAVES conforme se le indicó en el auto admisorio de la demanda de fecha doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020).

NOTIFIQUESE.

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. La providencia anterior se notificó por estado Nº 5 De hoy 27 DE ENERO DE 2021 La secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
--

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Código de verificación:

c08d5321302e0c9fd49b97a060f168181b56ac172590f2d3d4d263b5ada77979

Documento generado en 23/01/2021 10:12:18 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>